Informes del Observatorio / Observatorio's Reports

ISSN 2373–874X (online) 004-10/2014SP

El español en el sistema de las Naciones Unidas

David Fernández Vítores

Tema: El peso interno del español y su demanda externa en las Naciones Unidas

Resumen: El español ocupa un lugar privilegiado en el sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, su representación institucional aún se encuentra a gran distancia de la del inglés y, en menor medida, de la del francés. Si bien este menor peso del español se debe fundamentalmente a decisiones de carácter político, la demanda actual de esta lengua dentro y fuera de la ONU invita a pensar en un mayor reconocimiento futuro del español en el seno de esta organización.

Palabras clave: español, multilingüismo, lengua oficial, lengua de trabajo, paridad lingüística

La preocupación por el multilingüismo ha sido una constante en los trabajos de la Organización de las Naciones Unidas. Prueba de ello son las sucesivas resoluciones relativas a este asunto que, desde 1995, ha venido aprobando su Asamblea General y la creación, en 1999, del cargo de coordinador de

OBSERVATORIO de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

multilingüismo, cuya misión consiste en velar por una representación equilibrada de las distintas lenguas dentro de la Organización.

Fuera del ámbito institucional, las Naciones Unidas también desempeñan un papel fundamental en la preservación del multilingüismo y la diversidad lingüística a escala mundial. Especialmente en las dos últimas décadas, organizaciones como la UNESCO han recogido en sus textos normativos la necesidad de preservar este bien común mediante la adopción de medidas encaminadas a mantener y proteger el patrimonio cultural, nacional y mundial (UNESCO 2005). Según esta organización, más del 50% de las aproximadamente 6000 lenguas habladas en el mundo está en peligro de desaparición. De hecho, el 96% del total solo es hablado por el 4% de la población, y menos de una cuarta parte se utiliza en la educación y el ciberespacio. Con este telón de fondo, el español, que es una lengua internacional con carácter oficial y vehicular en 21 países del mundo, se sitúa claramente en el extremo opuesto del espectro lingüístico mundial. Además, el español es una lengua de cultura de primer orden que todavía está en expansión y que presenta un alto grado de homogeneidad, lo que la convierte en un poderoso instrumento de comunicación transnacional y, por tanto, en un activo económico y cultural para todo aquel que la hable, ya sea como primera o como segunda lengua (Moreno Fernández y Otero 2007: 33).

Quizá por todo lo anterior, el español ocupa una posición privilegiada en la Organización de las Naciones Unidas, que ha optado por limitar el número de idiomas utilizados en su funcionamiento interno con el fin de agilizar los trabajos que en ella tienen lugar. Así, el español es una de las seis lenguas oficiales con las que actualmente cuenta la ONU, junto con el árabe, el chino, el francés, el inglés y el ruso. Este estatus de oficialidad tiene su origen en la Carta de las Naciones Unidas, firmada el 26 de junio de 1945, que establece que "los textos en chino, francés, ruso, inglés y español son igualmente auténticos". Si bien la redacción de la Carta estaba prevista inicialmente en las cuatro lenguas principales —chino, francés, ruso e inglés—, cuyos países de referencia eran, además, miembros permanentes del Consejo de Seguridad, la importante

© David Fernández Vítores

ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

contribución realizada por los Estados latinoamericanos durante la Conferencia de San Francisco hizo que finalmente se incluyera también el español (Ybáñez Bueno 1998). Así, durante el primer período de sesiones de la Asamblea General se aprobó su Reglamento Provisional, que establecía que estos cinco idiomas serían los oficiales en todos los órganos de las Naciones Unidas. Sin embargo, hubo que esperar a 1948, durante el tercer período de sesiones, para que el español fuera reconocido, además, como lengua de trabajo, gracias a una propuesta planteada por Filipinas. De este modo, desde 1948 y hasta finales de 1968, año en el que se decidió incluir también al ruso, el español disfrutó del estatus de idioma de trabajo, junto con el francés y el inglés. Posteriormente, en 1973, la Asamblea General aprobaría la incorporación del árabe al repertorio de lenguas oficiales de la ONU, al tiempo que ampliaba el número de lenguas de trabajo a los seis idiomas oficiales para incluir también al chino y al árabe.

El español en las reuniones

La calificación del español como lengua oficial supone que este idioma pueda utilizarse en todas las reuniones formales convocadas por las Naciones Unidas y que todos los discursos pronunciados en español y todos los documentos oficiales aportados y redactados en este idioma se interpreten y traduzcan a las otras lenguas oficiales.

El gráfico 1 muestra el porcentaje de reuniones que cuentan con servicios de interpretación en las distintas lenguas oficiales en las 351 reuniones programadas por las Naciones Unidas y sus órganos afiliados para 2014.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

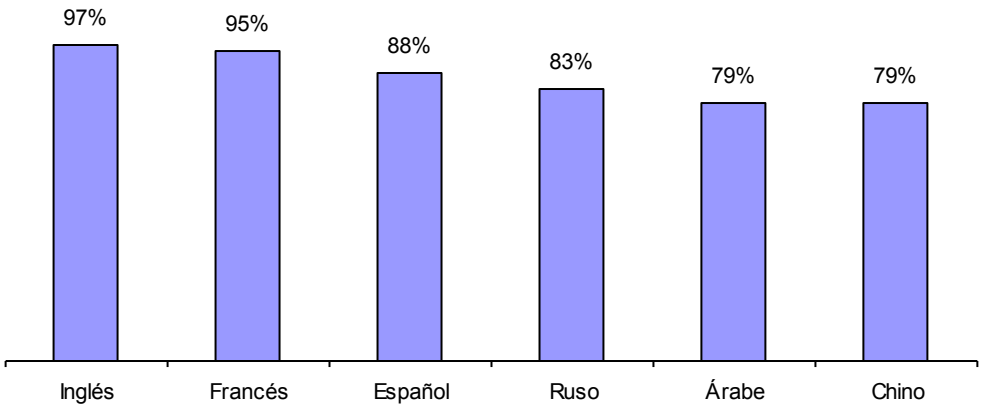

Gráfico 1. Porcentaje de reuniones programadas en las Naciones Unidas y órganos afiliados para 2014 con interpretación en las distintas lenguas oficiales

Fuente: elaboración propia a partir del Documento A/68/32 de Naciones Unidas, pp. 27-69.

Como puede observarse, el español ocupa la tercera posición en cuanto al uso como lengua de trabajo dentro del sistema de las Naciones Unidas. Es decir, el español está presente en 339 de las 351 reuniones analizadas. Sin embargo, el cuadro anterior solo refleja la situación de derecho con respecto al empleo de los diferentes idiomas o, dicho de otro modo, la cobertura lingüística que tiene lugar en las reuniones formales. Y, en este particular, es preciso tener en cuenta que los países que velan por la paridad lingüística tienen mucho cuidado de calificar como formal cualquier reunión, independientemente de lo corta que sea su duración o de lo escasa que sea la asistencia a la misma (Rupérez y Fernández Vítores 2012: 20).

Para dar una idea de cuál es la situación de hecho, es decir, de cuál es el uso real de las distintas lenguas en el funcionamiento interno de la ONU conviene analizar las reuniones informales que en ella se producen, así como el uso de los idiomas por parte de los funcionarios que integran su plantilla. Aunque los estudios relativos a este asunto brillan por su ausencia, una encuesta realizada

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

en 2010 por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra muestra una situación similar a la presentada en el gráfico 1, pero con un uso mucho más reducido de las lenguas distintas del inglés y del francés.

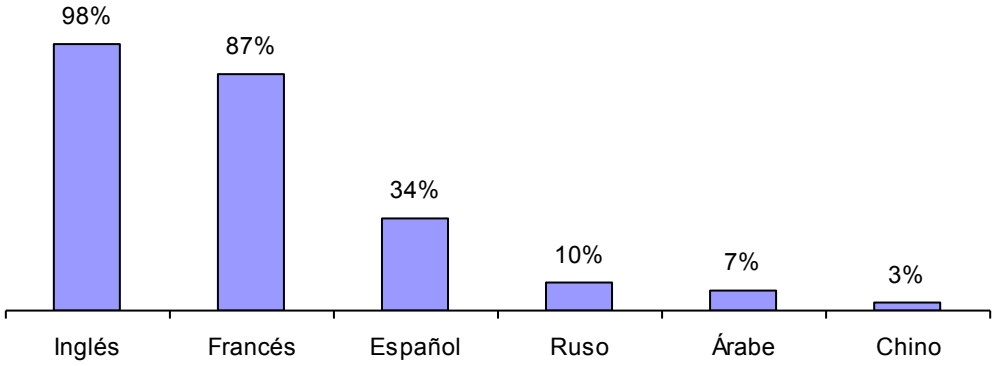

Gráfico 2. Porcentaje de uso del español en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Fuente: ONUG 2010, p. 2.

No obstante, conviene añadir que la muestra de la encuesta que sirve como base para la elaboración del gráfico anterior estaba integrada en su mayor parte por miembros del personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) y, al tratarse de una ciudad francófona, los resultados para el francés podrían verse incrementados con respecto a los que se obtendrían en las sedes de Nueva York, Viena o Nairobi. En cualquier caso, la encuesta muestra claramente una utilización mucho más reducida del español en comparación con la que tiene lugar en las reuniones formales. Sin embargo, es preciso señalar que, aunque limitado, el uso del español en la comunicación informal dentro de las Naciones Unidas está muy por delante del empleo del ruso, del árabe y del chino.

Este mismo patrón de utilización de las distintas lenguas oficiales también puede observarse en el resto de las organizaciones pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas.

OBSERVATORIO de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Organización	*Idiomas oficiales*	*Idiomas de trabajo*
Secretaría de las Naciones Unidas	A C E F R S	E F
ACNUR	A C E F R S	E F
CEPA	A E F	A E F
CEPAL	E F S	E F S
CEPE	E F R	E F R
CESPAO	A E F	A E F
CESPAP	C E F R	E F
FAO	A C E F R S	A C E F R S
FNUAP	A C E F R S	E F S
OACI	A C E F R S	A C E F R S
OIEA	A C E F R S	E
OIT	E F S	A C E F R S G
OMI	A C E F R S	E F S
OMM	A C E F R S	A C E F R S
OMPI*		A C E F R S
OMS	A C E F R S	A C E F R S
OMT	A C E F R S	E F S
ONUDD	A C E F R S	E F
ONUDI	A C E F R S	E F
ONU-Hábitat	A C E F R S	E F
OOPS	A E	E
PMA	A C E F R S	E
PNUD	E F S	E F S
PNUMA	A C E F S	E F S
UIT	A C E F R S	A C E F R S
UNCTAD	A C E F R S	A E F S
UNESCO	A C E F R S H P I	E F
UNICEF	A C E F R S	E F S
UNOPS	A C E F R S	E F
UPU	F	F E

Clave: A: árabe; C: chino; E: inglés; F: francés; G: alemán; H: hindi; I: italiano; P: portugués; R: ruso; S: español.

Cuadro 1. Idiomas oficiales y de trabajo de las secretarías de las organizaciones de las Naciones Unidas. 2010

Fuente: Fall y Zhang 2011, p. 47.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Tal como se desprende del cuadro 1, elaborado por la Dependencia Común de Inspección, el español es lengua oficial en 23 de las 30 organizaciones analizadas y está presente como lengua de trabajo en 15 de estas. En otras palabras, tiene una tasa de reconocimiento como lengua oficial del 76,7% y del 50% como lengua de trabajo, lo que lo coloca una vez más en la tercera posición, por delante del árabe (con el 80% y el 33%, respectivamente), si bien este último idioma supera ligeramente al español en cuanto a su reconocimiento como lengua oficial. En quinta posición se sitúa el ruso (con el 73,3% y el 26,7%, respectivamente), y en sexta, el chino (con el 70% y el 23%, respectivamente). Por su parte, el inglés y el francés son prácticamente omnipresentes como lenguas oficiales, salvo en el caso de la OMPI, cuyos textos constitutivos no definen la expresión "idiomas oficiales". Con todo, el francés, con una tasa de utilización del 90% como lengua de trabajo, se sitúa ligeramente por detrás del inglés, que se emplea como tal en todas las organizaciones analizadas.

A pesar del panorama descrito anteriormente, es preciso decir que, debido en parte a la urgencia de las reuniones, muchas de estas se desarrollan sin interpretación, lo que favorece una convergencia hacia el uso del inglés que afecta sin duda al empleo del español (Fall y Zhang 2011: 41), convergencia que también puede observarse en la traducción de la documentación oficial. Tal es el caso del los informes que analiza la Junta Ejecutiva del PNUD, donde la dificultad de cumplir los plazos internos en lo que a la elaboración de las diferentes versiones lingüísticas se refiere casi siempre obliga a distribuir una única versión en inglés y, solo de manera puntual, los informes llegan a la Junta en español. En otras ocasiones, como en el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el español sale beneficiado por la gestión lingüística que realizan las propias organizaciones en detrimento de una lengua de trabajo tan asentada como es el francés (ibídem). En este sentido, conviene matizar que el lugar de celebración de las reuniones y la distribución geográfica de los participantes influye asimismo en el uso de los distintos idiomas oficiales. Así, el

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

empleo del español suele ser superior en las reuniones celebradas en América Latina y el Caribe en comparación con las que tienen lugar en otras áreas geográficas (FAO 2002: 20).

Pero el uso de las lenguas no solo varía de una organización a otra, sino también entre los distintos órganos de una misma organización. Como botón de muestra, el cuadro 2 describe la cobertura lingüística actual de la documentación en las reuniones oficiales celebradas en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en función de su categoría. Esta cobertura, salvo por las peculiaridades lingüísticas que puedan presentar algunos órganos concretos, es en cierto modo extrapolable al resto del sistema de las Naciones Unidas.

ÓRGANOS PRINCIPALES (ÓRGANOS RECTORES)	Inglés	Francés	Español	Árabe	Chino	Ruso
Asamblea General	X	X	X	X	X	X
Conferencia de la OMPI	X	X				
Comité de Coordinación	X	X				
Asamblea y Comité Ejecutivo de la Unión de Berna	X	X				
Asamblea de la Unión de Budapest	X	X				
Asamblea de la Unión de La Haya	X	X	X			
Asamblea de la Unión CIP	X	X				
Asamblea de la Unión de Lisboa	X	X	X			
Asamblea de la Unión de Locarno	X	X				
Asamblea de la Unión de Madrid	X	X	X			
Asamblea de la Unión de Niza	X	X				
Asamblea y Comité Ejecutivo de la Unión de París	X	X				
Asamblea y Comité de Cooperación Técnica de la Unión PCT	X	X				
Asamblea del PLT	X	X	X	X	X	X
Asamblea del STLT	X	X	X	X	X	X
Asamblea de la Unión de Viena	X	X				
Asamblea del WCT	X	X				
Asamblea del WPPT	X	X				
COMITÉS						
Comité del Programa y Presupuesto	X	X	X	X	X	X
Comité de Auditoría	X	X	X			
Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual	X	X	X	X	X	X
Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore	X	X	X	X	X	X
Comité Permanente de Derechos de Autor y Derechos Conexos	X	X	X			
Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes	X	X	X			

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas	X	X	X			
Comité Permanente de Tecnologías de la Información (desde 2010, Comité de Normas Técnicas de la OMPI)	X	X	X			
Comité Asesor sobre Observancia	X	X	X			
GRUPOS DE TRABAJO						
Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes	X	X				
Comité de Expertos de la Unión CIP	X	X				
Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la CIP	X	X				
Grupo de Trabajo *ad hoc* de la Unión de Niza	X	X				
Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa (Denominaciones de Origen)	X	X	X			
Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas	X	X	X			
Grupo de Trabajo encargado del examen de los párrafos 4 a 6 de la regla 3 del Reglamento del Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas	X	X	X			
Grupo de Trabajo sobre cuestiones relativas a la Comisión de Auditoría	X	X	X			
Grupo de Trabajo entre sesiones del CIG	X	X	X	X	X	X

Cuadro 2. Categoría de las reuniones oficiales de la OMPI y uso de idiomas
Fuente: OMPI 2010, p. 4.

Tal como muestra el cuadro 2, el español es la tercera lengua de trabajo de la OMPI, muy por delante del árabe, del chino y del ruso. Sin embargo, continúa estando a una distancia considerable del inglés y del francés, que siguen siendo las lenguas de trabajo por excelencia de esta organización.

El español en los documentos oficiales

Un aspecto que resulta especialmente interesante para evaluar la presencia institucional del español en las Naciones Unidas es en qué medida este idioma se utiliza en la redacción de los documentos originales producidos por la Organización. Aunque el objetivo de las Naciones Unidas es facilitar todos los documentos oficiales en las distintas lenguas de forma simultánea, la lengua de redacción de los documentos originales no es en absoluto baladí, ya que puede influir estilísticamente en las versiones traducidas al resto de las lenguas oficiales o de trabajo. El siguiente cuadro muestra los idiomas utilizados en la redacción de los textos originales generados por las Secretarías.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Organización	Porcentaje
Naciones Unidas	I (76,5%) F (12,8%) I/F (4,2%) Otros (6,5%)
Banco Mundial	-
FAO	I (97,34%) E (1,47%) F (1,16%) A (0,02%)
FIDA	A E F I
FMI	-
OACI	I (85%) F (6%) E (4%) A C R (5%)
OIEA	I (68%) R (14%) E (8%) F (4%) A (3%) Al (2%) C (0,4%) Otros (0,3%)
OIT	I (85,2%) F (13,3%) E (1,5%)
OMI	-
OMM	I (97,4 %) A (1,7%) R (0,2%) Otros (0,7%)
OMPI	I (57,5%) F/I (17,8%) E (12,3%) F (8,2%) Otros (4,2%)
OMS	-
ONUDI	-
UIT	I (93%)
UNESCO	I (74,69%) F (25,31%)
UPU	F (45%) I (45%) Otros (10%)

Clave: Al: alemán; A: árabe; C: chino; E: español; F: francés; I: inglés; R: ruso.

Cuadro 3. Textos originales de los documentos redactados por las Secretarías

Fuente: Kudryavtsev y Ouédraogo 2003, p. 38.

Si bien el inglés es el idioma en el que se redactan la mayoría de los documentos originales, seguido, tímidamente, por el francés, el español es la tercera lengua de redacción de estos textos primarios. Sin embargo, su uso es tan reducido que resulta casi imperceptible en comparación con el inglés y, en menor medida, el francés. Por eso el español suele clasificarse como una "lengua de traducción", ya que la mayoría de los textos en español de las Naciones Unidas son traducciones de otras lenguas, normalmente del inglés. De hecho, la influencia del original inglés sobre la versión española ha llevado a algunos autores a hablar del español como una "lengua cautiva" en los foros internacionales, dando a entender así que los traductores muestran una tendencia a utilizar un tipo de español supeditado en cierto modo a las formas léxicas y sintácticas de los textos originales, antes en francés —en los años en que esta era la lengua predominante— y ahora en inglés, que es la lengua franca por excelencia

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© *Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University*

(Hernández Francés 2010: 191). En este sentido, las traducciones al español reflejan una cierta rigidez en las frases debido al uso abusivo de la preposición «de» para traducir sintagmas del inglés; al empleo excesivo del singular a causa de la adjetivación sin «s» final del inglés, a la traducción paralela de los artículos definidos e indefinidos del inglés y a la capacidad de esta lengua para formar plurales con la ausencia de determinantes; a la pérdida de palabras que no tienen correspondencia formal en inglés o cuyo uso en español es distinto; y a la pérdida de los prefijos y de los sufijos del español (ibídem: 194).

Por otra parte, el carácter multinacional de la Organización de las Naciones Unidas determina en gran medida el tipo de lengua utilizada en las traducciones, ya que en esta organización conviven las variedades del español de España con las de los países de América Latina representados en el Servicio de Traducción. Para evitar conflictos entre las distintas variedades, el Departamento de Servicios de Conferencias recomienda encarecidamente a los traductores que eviten el empleo de localismos y se plieguen al uso mayoritario (Barros Ochoa 2001). De esta forma, el lenguaje documental que se adopta constituye un registro lingüístico bastante neutro y con escasas variaciones sintácticas a través de todo el mapa lingüístico hispanoamericano (Nóbrega 2008: 138). En el plano léxico, las diferencias semánticas entre las distintas variedades de español suelen solucionarse no utilizando términos que puedan resultar totalmente ininteligibles para los hablantes de otras variedades (ibídem 139).

El aprendizaje del español por parte de los funcionarios

Aunque los servicios de traducción e interpretación son la base sobre la que se asienta la comunicación multilingüe en las Naciones Unidas, esta organización también intenta favorecer dicha comunicación fomentando el multilingüismo individual de su plantilla.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

El Programa de Español es uno de los seis en los que se divide el Programa de Idiomas y Comunicaciones de las Naciones Unidas. Su finalidad es promover y facilitar el aprendizaje y el uso del español —así como el conocimiento de las culturas de los países hispanos— entre los funcionarios y miembros de misiones diplomáticas que desempeñan su labor en la Sede de la ONU en Nueva York y en las oficinas de Addis Abeba, Bangkok, Ginebra, Santiago de Chile y Viena. Cada año se matriculan en las clases de español entre 1500 y 2000 alumnos que, aparte de mejorar su competencia comunicativa en español, también desarrollan competencias y conocimientos específicos a través de diversos cursos especiales (español para proyectos de cooperación y desarrollo, conversación, escritura, cine, cultura, etc.). Curiosamente, la distribución porcentual de las matrículas en los cursos de los seis idiomas oficiales sitúa de nuevo al español en la tercera posición: árabe (10%), chino (7%), español (17%), francés (35%), inglés (25%) y ruso (6%). Además, esta demanda del español no es un hecho puntual, sino que se ha mantenido estable a lo largo de los años, a pesar de que el número total de participantes en estos programas ha aumentado considerablemente (Naciones Unidas 2010: 4).

Con todo, estos porcentajes solo se refieren a la matrícula efectiva del personal de la ONU en cursos de formación. Sin embargo, el último informe sobre el estado de aplicación del multilingüismo en el sistema de las Naciones Unidas muestra que el 30% de los funcionarios encuestados no se habían matriculado en cursos de idiomas porque estaban demasiado ocupados durante su horario laboral. Si al número de funcionarios que han formalizado la matrícula en estos cursos le añadimos el de aquellos que muestran un interés por aprender una de las lenguas oficiales, el español se situaría holgadamente en segunda posición, después del francés. En cualquier caso, el bajo porcentaje correspondiente al inglés puede deberse a que la mayoría de la plantilla de las Naciones Unidas ya tiene un nivel satisfactorio en esta lengua.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

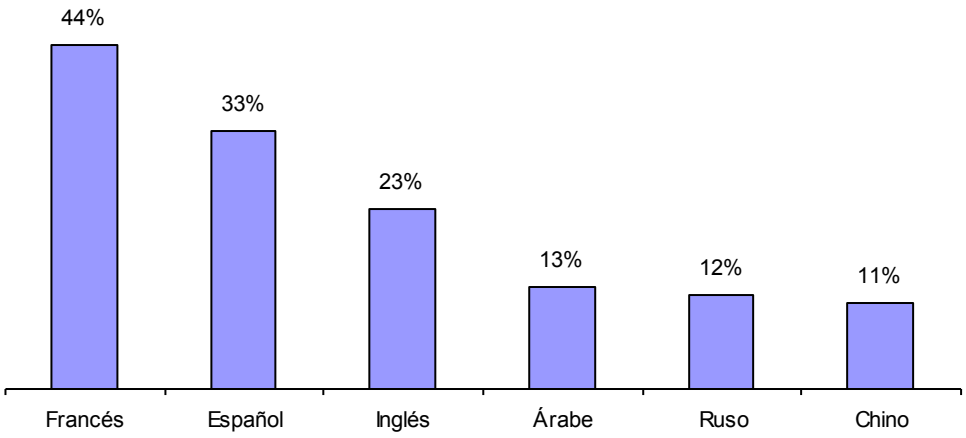

Gráfico 3. Porcentaje de funcionarios de la ONU que están aprendiendo o están interesados en aprender alguno de los idiomas oficiales

Fuente: ONUG 2010, p. 2.

Al igual que ocurre con el resto de las lenguas oficiales, la principal razón por la que estos funcionarios desean aprender español es de orden profesional (en el 80% de los casos). Los otros motivos que impulsan al personal de la ONU a aprender español son, por orden de importancia, para: utilizarlo fuera del trabajo en la vida diaria; aprender sobre la lengua y la cultura; socializar con colegas; aprobar el Examen de Competencia Lingüística de la ONU (LPE en sus siglas en inglés); hacer frente a necesidades turísticas; y conocer a otras personas en clase (ONUG 2010: 2).

El español en el proceso de contratación

Es cierto que el fortalecimiento de las capacidades lingüísticas del personal de las Naciones Unidas mediante una amplia oferta de cursos de idiomas es una condición indispensable para reforzar la identidad multilingüe de esta organización. Sin embargo, el principal instrumento para mantener dicha

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

identidad lo constituye el propio proceso de contratación. Aunque los requisitos lingüísticos pueden adaptarse en el caso del personal de contratación local (servicios generales), estos son mucho más estrictos en el del personal de contratación internacional, que ha de tener un buen dominio de al menos dos idiomas de trabajo, si no desde el inicio de su carrera profesional, sí en el curso de ella y en un plazo razonable.

Con todo, los departamentos encargados de la contratación suelen incluir cláusulas bastante vagas relativas a los conocimientos lingüísticos necesarios. Normalmente, solo se requiere el dominio del inglés, mientras que, en la gran mayoría de los casos, el dominio de cualquier otro idioma es o bien solo deseable o bien se valora pero no es obligatorio (salvo raras excepciones). Esto sitúa al español en pie de igualdad con el resto de las lenguas oficiales distintas del inglés y, en menor medida, con el francés. De hecho, incluso en el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el personal no está obligado a saber español. Como mucho, se valora positivamente el conocimiento de esta lengua, pero no es un requisito obligatorio, lo que resulta sorprendente si se tiene en cuenta que la mayoría de los Estados miembros de CEPAL y de sus países asociados son hispanohablantes.

En lo relativo al idioma en que se publican los anuncios de puestos vacantes, la mayoría de las organizaciones de las Naciones Unidas lo hace en inglés y francés. De hecho, una parte importante de las organizaciones publica sus ofertas únicamente en inglés y solo seis organizaciones anuncian sus vacantes en español, además de en francés y en inglés (véase el cuadro 4). Es más, en algunos casos, incluso los anuncios de puestos vacantes para la contratación de personal local en la CEPAL, en Santiago de Chile, se redactan solamente en inglés. Quizás es esta tendencia institucional hacia el uso del inglés lo que hace que la mayoría de los candidatos también presenten sus solicitudes en este idioma, incluso en los casos en que la organización permite presentarlas en español.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Idioma(s) que se utiliza(n) en los anuncios de vacantes	*Organizaciones*
Inglés	FNUAP, ACNUR, UNICEF, OOPS, PMA, OACI, OIEA, ONUDI
Inglés y francés	Secretaría de las Naciones Unidas, UNCTAD, CESPAO, CESPAP, CEPAL, CEPA, ONUDD, UNESCO, UPU, OMS, OMPI, OMM
Inglés, francés y español	PNUD, FAO, OIT, OMI, UIT, OMT

Cuadro 4. Idiomas utilizados en los anuncios de vacantes en el sistema de las Naciones Unidas

Fuente: Fall y Zhang 2011, p. 37.

El español en la comunicación institucional

En ámbitos como la comunicación institucional interna, la representación del español es prácticamente inexistente. La intranet de las Naciones Unidas, iSeek, mantiene páginas en inglés y francés y publica artículos en ambos idiomas. Siguiendo esta misma línea, el portal deleGATE (la intranet para los delegados en Nueva York), lanzado en 2008, solo publica comunicaciones en inglés y en francés. La única iniciativa en este campo que afecta al español es la puesta en marcha en 2011 dentro de la plataforma iSeek de *The Corner*, una página a la que los funcionarios pueden enviar artículos más personales en cualquiera de los seis idiomas oficiales (Naciones Unidas 2012: 14).

De puertas afuera, los mecanismos de información pública y divulgación empleados por las Naciones Unidas presentan un panorama bastante distinto en lo que al uso de los idiomas oficiales se refiere. Si bien la radio, la televisión y las publicaciones han sido tradicionalmente los medios más relevantes para difundir la información de esta organización, los sitios web y las redes sociales son en la actualidad las herramientas esenciales para promover su imagen y, además, proporcionan oportunidades únicas para difundir información a un público más amplio.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© *Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University*

Desde que comenzó a funcionar el sitio web de las Naciones Unidas, el Departamento de Información Pública ha intentado lograr la paridad entre los idiomas oficiales. Sin embargo, puede afirmarse que, en el sistema de las Naciones Unidas, los cibersitios plenamente multilingües son más una excepción que una regla (Fall y Zhang 2011). Actualmente, los usuarios del sitio web de las Naciones Unidas pueden acceder a los contenidos multimedia desde la página principal, que ofrece transmisiones electrónicas, en directo y a demanda, de reuniones, conferencias y eventos, y vídeos con subtítulos y audio en varios idiomas, entre ellos el español. Si bien pueden encontrarse buenos ejemplos de sitios web multilingües, como los de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), la UNESCO, la OMS y las Naciones Unidas, en la mayoría de los espacios electrónicos del resto de las organizaciones se utiliza solo inglés. En mayor o menor medida, el español está presente en el 61% de los sitios web del sistema de las Naciones Unidas, lo que coloca a este idioma una vez más en la tercera posición después del inglés y el francés.

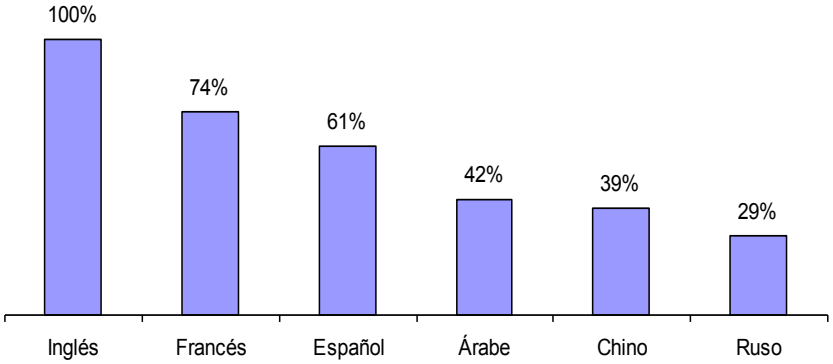

Gráfico 4. Presencia de las lenguas oficiales en los sitios web del sistema de las Naciones Unidas
Fuente: elaboración propia a partir de Louis Fall y Zhang 2011, p. 49.

Aunque el español tiene una menor presencia que el francés en las páginas web institucionales de la ONU, es preciso matizar que, en lo relativo al número de

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

visitas, el sitio en español de las Naciones Unidas supera con creces al francés, lo que pone de manifiesto el contraste que existe entre la demanda real de información en las distintas lenguas por parte de los usuarios y la representación institucional de estas. De hecho, el español viene ocupando un cómodo segundo puesto desde 2005 en cuanto a número de visitas (Naciones Unidas 2007: 5; 2008: 9; 2010; 2012; 2014). Además, este segundo puesto no está sujeto a coyunturas específicas, sino que se mantiene constante a lo largo del tiempo, tal como refleja el gráfico 6.

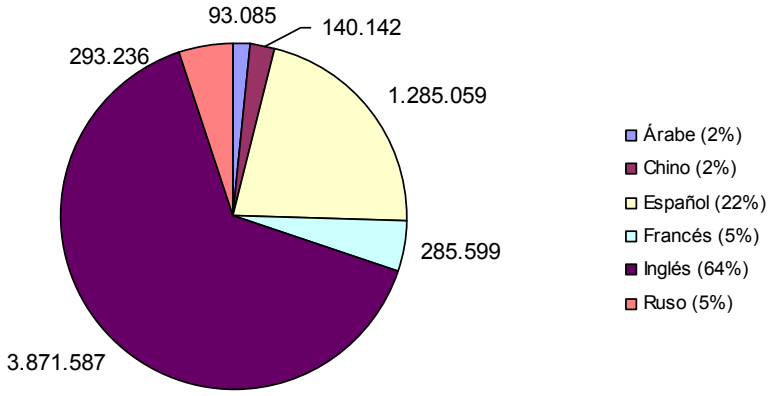

Gráfico 5. Porcentaje de visitas del sitio web de las Naciones Unidas (www.un.org) en función de la lengua. Octubre 2013

Fuente: Naciones Unidas 2014, p. 5.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

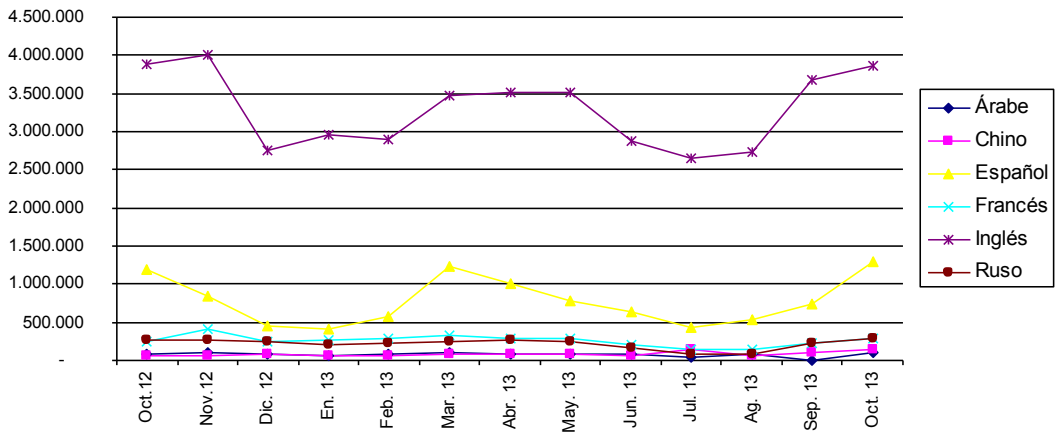

Gráfico 6. Número de visitas en las distintas lenguas oficiales al sitio web de las Naciones Unidas desde octubre 2012 hasta octubre 2013

Fuente: Naciones Unidas 2014, pp. 6-8.

En los últimos años, la ONU ha intensificado los esfuerzos por hacer que su presencia en los medios de comunicación social refleje su multilingüismo. Actualmente, el contenido que el Departamento de Información Pública pone a disposición en los sitios de estos medios es seguido en los seis idiomas oficiales en todo el mundo por un número de personas que aumenta constantemente. Las publicaciones en nuevos canales multilingües, como Facebook, Twitter o YouTube, incluyen múltiples enlaces a páginas conexas en el sitio web de las Naciones Unidas que contienen información más detallada sobre asuntos específicos. En este ámbito, el español es la segunda lengua más utilizada, después del inglés.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

	Árabe	*Chino*	*Inglés*	*Francés*	*Kiswahili*	*Portugués*	*Ruso*	*Español*
Facebook (n.º de "Me gusta")	43.286	271	1.165.974	80.635	1.804	9.213	3.725	108.639
Twitter (n.º de seguidores)	31.009	5.564	2.467.807	23.082	289	17.562	3.292	176.746
YouTube (n.º de visionados)	1.750		8.264.008	294.875		418		296.474
Flickr (n.º de visionados)			5.092.313			4.104		
Google+ (n.º de seguidores)	483		1.503.247	23			492	
Pinterest (n.º de seguidores)			9.547	116				
Tumblr (n.º de seguidores)			25.783					

Cuadro 5. Acceso a la plataforma social del Departamento de Información Pública en función de la lengua. Noviembre 2013

Fuente: Naciones Unidas 2014, p. 25.

En cuanto a medios tradicionales como la radio y la televisión, si bien la difusión de los programas de las Naciones Unidas se realiza mayoritariamente a través de emisoras, previa suscripción de un acuerdo de colaboración, la transmisión a través de Internet cada vez cuenta con más público. Al igual que en el caso de las redes sociales, la radio en español es la que registra el segundo mayor número de visitas.

Inglés	40.201
Español	18.910
Ruso	14.654
Portugués	12.641
Árabe	9.030
Chino	8.557
Kiswahili	5.283
Francés	5.255

Cuadro 6. Número de visitas a la radio de las Naciones Unidas en función de la lengua. Noviembre 2013

Fuente: Naciones Unidas 2014, p. 10.

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

Además, el número de acuerdos suscritos por las Naciones Unidas con emisoras de radio cuyo idioma de difusión es el español no solo es el mayor de los correspondientes a las seis lenguas oficiales, sino que, además, es muy superior al número de acuerdos firmados con emisoras de televisión (Naciones Unidas 2008: 8).

Respecto a la televisión, la serie *Naciones Unidas en Acción* se produce en los seis idiomas oficiales. Asimismo, el Departamento de Información Pública proporciona a productores de radio y televisión guiones en español del programa de noticias *21st Century* (Naciones Unidas 2012: 15).

Iniciativas de los países hispanohablantes

Con este telón de fondo, cabe preguntarse en qué medida los países de habla hispana están presionando en el entramado institucional de las Naciones Unidas para reclamar una mayor representación del español. Aquí es preciso señalar que, si bien la actividad de este grupo de países ha sido tradicionalmente muy discreta en este sentido, desde los inicios de este siglo se observa un cambio de tendencia.

La primera reivindicación institucional de la que se tiene constancia es una carta dirigida el 11 de abril de 2001 al entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan. En ella, los embajadores de los países hispanohablantes denunciaban "la tendencia a privilegiar el uso de un solo idioma en el seno de las Secretarías de los organismos del sistema de las Naciones Unidas" y lamentaban "la existencia de esta tendencia tanto en la redacción y difusión de importantes publicaciones como en la propia negociación de resoluciones y decisiones en los organismos directivos, e incluso, a veces, en las relaciones de algunas Secretarías con los Estados miembros". Para evitar esto último, pedían que se adoptaran "las medidas necesarias para paliar el alarmantemente creciente desequilibrio entre

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en todas las esferas en que se está produciendo" y, más concretamente, para que se aplicara de forma rigurosa "el régimen lingüístico vigente en la Organización a la información pública, estableciéndose para ello secciones de español, con el personal y los medios adecuados, tanto en el Departamento de Información Pública como en el servicio de noticias y, en general, en todos los departamentos autorizados a publicar información oficial de las Naciones Unidas en Internet".

Más recientemente, el 16 de septiembre de 2013, quedó formalmente establecido el Grupo de Amigos del Español en las Naciones Unidas (GAE) con la firma de una Carta Constitutiva por parte de los Estados de habla hispana miembros de la ONU. Mediante esta Carta, que fue entregada al secretario general de la Organización para su publicación como documento oficial de la Asamblea General, el GAE ponía de relieve la importancia del idioma español en el sistema de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, quedaba facultado para coordinar y realizar actividades para la promoción del uso y difusión del español en la labor de la ONU.

Un mes más tarde, en la XXIII Cumbre Iberoamericana, celebrada los días 18 y 19 de octubre de 2013 en la ciudad de Panamá, los jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países iberoamericanos reunidos para la ocasión emitieron un comunicado especial sobre el empleo del español en los organismos multilaterales (Segib 2013). En él se congratulaban por la creación del GAE y animaban a sus miembros a avanzar en la consolidación del uso del español en las Naciones Unidas.

Conclusión

El español es el tercer idioma con mayor presencia dentro del sistema de las Naciones Unidas. Esto resulta evidente si se observan aspectos como su reconocimiento como lengua oficial y de trabajo en las distintas organizaciones,

© David Fernández Vítores
El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

su utilización en la redacción de los documentos originales, la publicación de anuncios de puestos vacantes o su presencia en los sitios web institucionales.

Sin embargo, si se examinan aspectos como el interés por aprender español por parte del personal de la ONU, el número de visitas al sitio web de las Naciones Unidas y a su radio o el número de seguidores en las redes sociales ligadas a esta organización, el español es el segundo idioma con mayor peso, después del inglés.

En otras palabras, el español ocupa el tercer puesto en los ámbitos donde su presencia viene determinada por decisiones de carácter político o administrativo y el segundo en aquellos donde esta presencia depende del uso de los instrumentos que la ONU pone a disposición de su personal y del público en general.

Esto se debe, fundamentalmente, a la importancia concedida al francés desde el punto de vista institucional, idioma este último que, sin embargo, suele tener una menor demanda que el español por parte de los usuarios de la Organización. En cualquier caso, el español aún dista mucho de alcanzar el nivel de representación del que disfruta el inglés y, en menor medida, el francés. No obstante, conviene señalar que, al menos en el corto plazo, no es probable que el español se vea desplazado de este tercer puesto por lenguas como el árabe o el ruso, que disfrutan de una proyección internacional más limitada, o por el chino, que, a pesar de tener un número de hablantes nativos mucho más elevado, apenas se utiliza como lengua internacional.

Con todo, la principal amenaza para la presencia del español no es el mayor peso político concedido al francés, sino el monolingüismo casi endémico imperante en gran parte de las reuniones que se celebran en el sistema de las Naciones Unidas y que se sustancia en el uso casi exclusivo del inglés. En muchas ocasiones, este monolingüismo se ve favorecido por los propios delegados y funcionarios hispanohablantes asistentes a las reuniones, que no ejercen el derecho a hablar en su lengua materna, ya sea por cuestiones presupuestarias o

© David Fernández Vítores

ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

por el deseo de hacerlas más dinámicas, prescindiendo así de la interpretación. Y lo mismo ocurre en la comunicación informal entre los funcionarios y los representantes de los distintos Estados miembros, donde el inglés es la lengua franca por excelencia.

En este sentido, iniciativas recientes como la creación del Grupo de Amigos del Español en las Naciones Unidas o la emisión del comunicado especial sobre el uso del español en los organismos multilaterales parecen indicar un cambio de tendencia por parte de los países hispanohablantes miembros de la Organización. Desgraciadamente, no hay instrumentos para evaluar hasta qué punto dichas iniciativas están teniendo el efecto deseado o si los logros relativos a la mayor presencia del español en las Naciones Unidas están vinculados más bien a la propia inercia de expansión del español en el mundo o a medidas de carácter general aprobadas por la ONU para fomentar el multilingüismo, medidas que, entre otras cosas, permiten que el 12 de octubre de cada año, el español disfrute de un protagonismo especial en esta Organización.

Referencias

Barros Ochoa, M. (2001). «El español en las organizaciones internacionales». En *Actas del II Congreso "El español en la sociedad de la información"* de 16 a 19 de octubre, 2001, Valladolid (España). Madrid: Instituto Cervantes.

Carta de las Naciones Unidas, de 26 de junio de 1945. http://www.un.org/es/documents/charter/index.shtml

Carta de los Embajadores de los países hispanohablantes al Secretario General de la ONU de 5 de junio de 2001.

Fall, L. P. y Y. Zhang (2011). *Multilingualism in the United Nations system organizations: Status of implementation.* Ginebra: Naciones Unidas. Doc. JIU/REP/2011/4. http://www.fao.org/docrep/meeting/026/me743e.pdf

FAO [Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación] (2002). *Informe sobre la Ejecución del Programa*. Roma: FAO.

Hernández Francés, A. L. (2010). «El español en las organizaciones internacionales». En *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo, Actas del IV Congreso Internacional «El español, lengua de*

© David Fernández Vítores

ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

traducción» de 8 a 10 de mayo, 2008, Toledo (España). Madrid: Esletra, pp. 191-95.

Kudryavtsev, E. y L. D. Ouédraogo (2003). *Aplicación del multilingüismo en el sistema de las Naciones Unidas*. Ginebra: Departamento Común de Inspección. Doc. ONU A/58/93 de 10 de junio de 2003.

Moreno Fernández F. y J. Otero Roth (2007). *Atlas de la lengua española en el mundo.* Barcelona: Ariel - Fundación Telefónica.

Naciones Unidas (2014). Carta dirigida al Representante Permanente de Argentina ante las Naciones Unidas. Doc. A/68/935 de 30 de junio de 2014.

Naciones Unidas (2013). *United Nations Report of the Committee on Conferences for 2013*. Draft calendar of conferences and meetings of the United Nations, 2014. Doc. A/68/32. http://coc.dgacm.org/documents/A6832/A6832E.pdf

Naciones Unidas ((2012): *Multilingüismo. Informe del Secretario General.* Doc. ONU A/67/311de 15 de agosto de 2012.

Naciones Unidas ((2010). *Multilingüismo. Informe del Secretario General.* Doc. ONU A/65/448 de 4 de octubre de 2010.

Naciones Unidas ((2008). *Multilingüismo. Informe del Secretario General.* Doc. ONU A/63/338 de 28 de agosto de 2008.

Naciones Unidas (2007): *Sitio web de las Naciones Unidas: Avances en el logro de la paridad entre los idiomas oficiales, accesibilidad y gestión del contenido*. Doc. ONU A/ AC.198/2007/3 de 21 de febrero de 2007.

Naciones Unidas (*s. d.*). «El día de la lengua española: Programa de Idiomas y Comunicaciones». http://www.un.org/es/events/spanishlanguageday/2010/training.shtml

Nóbrega, M. (2008). «La traducción en las Naciones Unidas: la Torre de Babel a orillas del East River». En *Traducción: contacto y contagio, Actas del III Congreso Internacional «El español, lengua de traducción»* de 12 a 14 de julio, 2006, Puebla (México). Madrid: Esletra, pp.135-42.

OMPI [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual] (2010). *Política sobre el uso de idiomas en la OMPI*. Ginebra: OMPI.

ONUG [Oficina de Naciones Unidas en Ginebra] (2010). *UNOG language needs analysis: preliminary results.* http://learning.unog.ch/Portals/0/supporting0//UNOG_Language_needs_analysis_report.pdf

Resolución 2479 (XXIII) de 21 de diciembre de 1968. Inclusión del ruso entre los idiomas de trabajo de la Asamblea General (Enmienda al Artículo 51 del Reglamento de la Asamblea General) y cuestión de la inclusión del español

© David Fernández Vítores

ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP
© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University

y del ruso entre los idiomas de trabajo del Consejo de Seguridad. 21 diciembre 1968.

Resolución 262 (III) de 11 de diciembre de 1948. Modificaciones al Reglamento de la Asamblea General.

Resolución Asamblea General 154 (II) de 15 de noviembre de 1947. Propuesta encaminada a la adopción del español como uno de los idiomas de trabajo de la Asamblea General.

Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 63/306 de 9 de septiembre de 2009, *Multilingüismo*.

Resolución 3189 (XXVIII) de 18 de diciembre de 1973. Inclusión del chino entre los idiomas de trabajo de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Resolución 3190 (XXVIII) de 18 de diciembre de 1973. Inclusión del árabe entre los idiomas oficiales y de trabajo en la Asamblea General y sus Comisiones Principales.

Rupérez, J. y D. Fernández Vítores (2012). *El español en las relaciones internacionales.* Barcelona: Ariel - Fundación Telefónica.

Segib (2013). Comunicado especial sobre el uso del español en los organismos multilaterales (Propuesta de España). XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciudad de Panamá, Panamá, 18-19 de octubre de 2013. http://segib.org/sites/default/files/8.%20COM%20ESP%20%20EL%20USO%20DEL%20ESPA%C3%91OL-XXIII-E.pdf

UNESCO (1997). Convención de 2005 sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf

Ybáñez Bueno, E. (1998). «El idioma español en las organizaciones internacionales». En *El español en el mundo 1998*, Madrid: Instituto Cervantes, pp. 87-244.

David Fernández Vítores

Universidad Complutense de Madrid (CES Felipe II)

OBSERVATORIO de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos

© David Fernández Vítores

El español en el sistema de las Naciones Unidas
Informes del Observatorio / Observatorio Reports. 004-10/2014SP
ISSN: 2373-874X (online) doi: 10.15427/OR004-10/2014SP

© Instituto Cervantes at the Faculty of Arts and Sciences of Harvard University